



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARUCACHI

Juntos Hacia el Desarrollo



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

“Año del Centenario de la Reincorporación de la Provincia de Tarata al Perú”

## COMUNICADO DE DECLARACIÓN DE DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) N°002-2025-MDT A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN JEFE/A DE LA OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES

De conformidad a lo establecido en el numeral 10.1 de las Bases del Proceso de Convocatoria CAS N°002-2025-MDT aprobado mediante R.A. N°027-2025-A-MDT/T de fecha 11 de marzo del 2025, se establece:

*El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los supuestos siguientes:*

- a) Cuando no se presenten postulantes.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumpla y/o acredite los requisitos del perfil del puesto.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos, ninguno de los postulantes obtenga el puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de evaluación del proceso de contratación.
- d) Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesitario.

En ese sentido, visto que el postor APTO no se presentó en la etapa de la entrevista personal, por ende, no cumple con los requisitos mínimos exigidos en el Proceso de Convocatoria CAS N°002-2025-MDT para ocupar el puesto de Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones, éste es declarado DESIERTO.

La Comisión de Evaluación y Selección

Tarucachi, 27 de Marzo del 2025